



ALEXANDER ALVARO RAMOS LEON
MARTILLERO PÚBLICO

REGISTRO NACIONAL SUNARP N°355

EXPEDIENTE JUDICIAL

N°0432-2017-0-1408-JP-CI-01

ESPECIALISTA LEGAL:

**DRA. CARMEN AURORA NAVARRO
SANTIAGO**

ESCRITO: N°05

**SUMILLA: REPROGRAMA REMATE
JUDICIAL.**

SEÑOR JUEZ DEL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO SEDE BENAVIDES - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA.

**ALEXANDER ALVARO RAMOS LEON - MARTILLERO
PÚBLICO con REGISTRO NACIONAL N°355, señalando
como CASILLA ELECTRONICA N°86554, para efectos de
notificación, en el proceso seguido por **COOPERATIVA DE
AHORRO Y CREDITO SANTA MARIA MAGDALENA** contra
MARVIN ALEXIS MATIAS RAMOS, sobre **OBLIGACION DE
DAR SUMA DE DINERO**, a Ud. respetuosamente digo:**

- Señor Juez, Sr. Juez cumpliendo con el mandato Judicial N° 020 considerando la fecha muy es muy próxima al 30 de marzo primeramente propuesto, se considera a reprogramar el remate judicial del bien mueble en la modalidad Google meet por siendo aun declarado estado de emergencia del COVID 19 el link: 1ER REMATE DEL EXP. 432-2017 COOPERATIVA SANTA MARIA MAGDALENA CONTRA MARVIN ALEXIS MATIAS RAMOS

Miércoles, 20 Abril · 11:00 – 12:00pm

Información para unirse a la reunión de Google Meet

Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/dfb-tqrb-ekp>.

SIRVASE, NOTIFICARSE A LAS PARTES DEL PROCESO.

Chincha, 18 de marzo del 2021.



ALEXANDER A. RAMOS LEÓN
MARTILLERO PÚBLICO A NIVEL NACIONAL
REGISTRO NACIONAL N° 355

ANEXOS: EDICTO.



ALEXANDER ALVARO RAMOS LEON
MARTILLERO PÚBLICO

REGISTRO NACIONAL SUNARP N°355

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE JUDICIAL DE BIEN MUEBLE

EN LOS SEGUIDOS POR **COOPERATIVA DE AHORRO SANTA MARIA MAGDALENA** contra **MARVIN ALEXIS MATIAS RAMOS**, sobre OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO, EXPEDIENTE JUDICIAL N° **0432-2017-0-1408-JP-CI-01**, EL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO SEDE DE BENAVIDES - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA, A CARGO DEL SEÑOR JUEZ HECTOR HILARIO MARTIN BRICEÑO DONAYRE SECRETARIO DRA CARMEN AURORA NAVARRO SANTIAGO, HAN DISPUESTO SACAR A REMATE JUDICIAL EN PRIMERA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE:

DESCRIPCION: UN VEHICULO DE CLASE AUTOMOVIL MODELO EON MARCA HYUNDAI DEL AÑO 2014 DE COLOR ROJO DE CARROCERIA HATHCBACK DE Serie N° MALA251AAEM33374, Motor N° G3HAEM299498, Placa de Rodaje N° AEM-414, combustible GASOLINA - GLP, cuyo dominio y otras características corre inscrito en la Partida Registral N° 53070383 de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos de Lima.

VALOR DE TASACION: USD/. **4,600.70 (CUATRO MIL SEISCIENTOS Y 70/100 DOLARES AMERICANOS).**

BASE DEL REMATE: UDS/. **3,067.14 (TRES MIL SESENTA Y SIETE Y 14/100 DOLARES AMERICANOS)**, EL CUAL SE EFECTÚA SOBRE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU VALOR DE TASACIÓN.

AFECTACIONES Y/O GRAVAMENES:

NINGUNO.

DIA Y HORA DEL REMATE: **MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DEL 2022 A LAS 11:00 AM (A VIVA VOZ VIRTUAL).**

LUGAR DEL REMATE: EN LA SALA DE REMATES VIRTUAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LORETO CON EL ENLACE: <https://meet.google.com/dfb-tarb-ekp> MODALIDAD – REMOTO. ENLACE QUE SERA ALCANZADO AL CORREO O TELEFONO MOVIL.

POSTORES: DEBERÁN 1) OBLAR ANTES DEL REMATE, MEDIANTE DEPÓSITO JUDICIAL ELECTRONICO - BANCO DE LA NACION, MENCIONANDO EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y CONSIGNANDO EL JUZGADO Y DNI NO MENOS DEL 10% DEL VALOR DE LA TASACIÓN, NO ESTÁ OBLIGADO A ESTE DEPÓSITO EL EJECUTANTE, ASÍ MISMO EL EJECUTADO NO PUEDE SER POSTOR (ART. 735 CPC). 2) PRESENTAR EN LA DILIGENCIA EN ORIGINAL EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O RUC, SEGÚN CORRESPONDA Y EL ARANCEL JUDICIAL RESPECTIVO CONSIGNANDO EL JUZGADO, NÚMERO DE EXPEDIENTE Y EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD O RUC. 3) PRESENTAR COPIA DEL DEPOSITO JUDICIAL SI EL OBLAJE SE REALIZA CON DICHO INSTRUMENTO. 4) EN CASO DE ACTUAR A TRAVÉS DE REPRESENTANTE SE DEBERÁ ACREDITAR LOS PODERES RESPECTIVOS CON LA VIGENCIA DE PODER RESPECTIVA Y LA FACULTAD DE COMPRA DE BIENES MUEBLES 5) ESTARA SUJETA A EMISION DE UNA **POLIZA DE ADJUDICACION** PARA LA INSCRIPCION A REGISTROS PUBLICOS. PARA EL CASO DE LA MODALIDAD REMOTO, SE DEBE ENVIAR UNA COPIA DE TODOS LOS DOCUMENTOS EN FORMATO PDF O FOTOGRAFIAS LEGIBLES (PARA VALIDAR SU PARTICIPACION) AL CORREO alexramos4@hotmail.com o alexramosleon@gmail.com Y MOSTRAR EN LA DILIGENCIA LOS DOCUMENTOS ORIGINALES EL ADJUDICATARIO Y/O EL EJECUTANTE SEGÚN CORRESPONDA EL CASO EN PARTICULAR CANCELA LOS HONORARIOS PROFESIONALES DEL MARTILLERO PUBLICO MÁS EL IGV RESPECTIVO DE ACUERDO A LEY AL FINALIZAR EL REMATE JUDICIAL DE ACUERDO AL ARTÍCULO 18 DEL DECRETO SUPREMO N° 008-2005-JUS (REGLAMENTO DE LA LEY DEL MARTILLERO PUBLICO). EL REMATE JUDICIAL SERÁ EFECTUADO POR ALEXANDER ALVARO RAMOS LEON - MARTILLERO PÚBLICO CON REGISTRO NACIONAL SUNARP N°355. CELULAR 963466821, 922886460. SÍRVASE REVISAR EL CONTENIDO DE ESTE EDICTO ANTES DE SU PUBLICACIÓN, BAJO RESPONSABILIDAD. **(03 DÍAS DE PUBLICACIÓN).**

Chincha, 18 de marzo del 2022.


ALEXANDER A. RAMOS LEÓN
MARTILLERO PÚBLICO A NIVEL NACIONAL
REGISTRO NACIONAL N° 355

ENLACE MEET

The screenshot displays the Google Calendar interface for Wednesday, April 20, 2022. A meeting event titled "1ER REMATE DEL EXP. 432-2017 COOPERATIVA SANTA MARIA..." is scheduled for 11:00am to 12:00pm. A pop-up window provides the Google Meet link: "Unirse con Google Meet" with the URL "meet.google.com/dfb-tqrj-ekp". The interface also shows a sidebar with calendar settings, including "Mis calendarios" (Alexander Ramos Leon, Cumpleaños, Recordatorios, Tasks) and "Otros calendarios" (Festivos en Perú). The main view shows the event on a timeline from 5 AM to 4 PM.